

Mondragón 22 de Marzo de 1963
Rvdo. Sr. D. José Plazaola
SAN SEBASTIAN

Estimado D. José:

He recibido, leído y releído su carta, cuyos términos me resultan incomprensibles fuera del caso que esté Ud. padeciendo una amnesia mental aguda. Acepto todo lo que pueda significar de buena voluntad y deseo de superación en unas relaciones, que para mí han sido lo más desagradable y funesto de cuantos ha tenido en mis veintidos años de estancia e intensa convivencia en Mondragón.

Le adjunto las copias de las dos cartas con las que quise reanudar un diálogo en 1957, que al igual que otras gestiones encomendadas a otras personas respetables, quedaron sin respuesta con el agravante de versiones calumniosas de nuestras precedentes relaciones de la más amplia divulgación y resonancia, uno de cuyos impactos no despreciable ha podido ser el material, pero de mucha más consideración la moral con el consiguiente envenenamiento de tantas relaciones y personas.

La composición de lugar que nos hacemos del problema es muy distinta. Me dice Ud. que las cosas se resolvieron gracias Dios. Todo depende de qué entendamos por resolver o de quién hayamos podido sentirnos víctima, sin echar en olvido las consecuencias que en terceros haya podido tener todo ello. Lo que no se me hubiera ocurrido a mí nunca es pensar que necesitaba absoluciones suyas para poder tener buenas relaciones con nadie, y si versiones objetivas o acaso rectificaciones de algunas para poder dejar las cosas en su sitio. No he sido yo el que me alejado o puesto distante, sino se me dejó en la estacada como un vulgar "tratante" sin escrúpulos y miramientos cuando se trata de salirse con la suya.

Más vale tarde que nunca y celebraré la reanudación del diálogo, ya que efectivamente el problema debe tener una solución justa y cristiana, que entre nosotros no podemos negarnos, pero creo que no es de tal naturaleza que con olvidarlo está hecho todo.

Nada más por hoy en correspondencia a sus buenos deseos suyo an Cto.,